

La reconfiguración de la vivienda rural en el contexto social actual

MARÍA DE GUADALUPE MORALES FONSECA*

EL INTENTO DE INTEGRACIÓN GLOBAL inducido por el sistema productivo dominante ha extendido su influencia hasta los lugares antes apartados. Este es el caso del campo mexicano que a partir de la segunda mitad del siglo pasado presenta cambios culturales, políticos y económicos radicales, lo cual ocasiona una reconfiguración de orden social. Esta integración al sistema global ha sido posible por la extensión de infraestructuras, que conectan los lugares y los territorios; por el desarrollo de los medios de comunicación, que permiten estar en contacto con todo y con todos; o bien, por los flujos de personas hacia diferentes contextos, bien sea por medio de los viajes de turismo o, como en el caso del campo mexicano, primordialmente por el traslado de personas migrantes en busca de mejores condiciones laborales. Esta nueva condición social ha provocado, desde las postrimerías del siglo XX y en los inicios del actual, cambios sustanciales en los modos de vida rurales con la inherente transformación de la vivienda rural tradicional.

Palabras clave: reconfiguración social, campo mexicano, vivienda rural.

THE ATTEMPT OF GLOBAL INTEGRATION, induced for a dominant producer system way, has extended its influence to places before secluded. This is the case of Mexican rural areas from the second half of the last century has displayed cultural, political and economic radical changes, which has caused a reconfiguration in the social order. This integration into global system has been possible by the extension of infrastructures that connect places and territories; by the development of media, that allow to be in contact with everything and everyone; or well, by People's flows towards different context, either by tourism travelers or as in a Mexican rural areas, primordially by the transfer for migrants people in search of better work conditions. This new social condition has caused since the end of the century XX and the beginning of the present, substantial changes in the rural way live with the inherent transformation of the rural traditional dwelling.

Key words: social reconfiguration, mexican rural areas, rural dwelling.

* Arquitecta. Maestra en ciencias y artes para el diseño y estudiante del Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM-Xochimilco.

¿Por qué la casa?

Por ser la casa el espacio indisolublemente asociado a las aspiraciones humanas de habitar [y] Por ser la casa el objeto transmisor o detector especialmente sensible a las más sutiles variaciones acaecidas en cada momento de este siglo, tanto en los avances técnicos como en los cambios sociales.

BLANCA LLEÓ

Introducción

Las diferentes formas adoptadas por la vivienda a través de la historia son un complejo fenómeno para el que no basta una explicación única. Es necesario examinar el ambiente completo que le otorga sentido al habitar humano, como un proceso histórico y social. La forma y la organización de la casa, las técnicas y materiales utilizados, el uso y sobre todo su construcción simbólico-conceptual, al igual que la propia existencia humana se construyen a partir de las relaciones que el ser humano establece en un tiempo y un lugar determinados. Analizar la existencia humana y su inherente idea de habitar desde un sentido relacional nos parece el elemento adecuado para la construcción de un pensamiento que supere las descripciones nostálgicas de la transformación del hábitat rural en la época actual.

La vivienda como objeto de una necesidad importante y compleja del ser humano, adquiere un doble sentido: el primero es puramente físico, mientras que el otro es histórico y social. Aislarse del sentido relacional sería omitir dos condicionantes históricas: la transformación de las necesidades y la transformación de las condiciones sociales.

Las formas de habitar y la espacialidad de la casa del medio rural en México, han presentado una transformación significativa, las características tradicionales que se habían mantenido desde épocas remotas, se han disuelto para dar paso a formas de habitar y materializaciones basadas en nuevas nociones resultado del contexto de la época actual. Hoy la vivienda rural resulta de un proceso dinámico, producto de la misma dinámica social. El habitante del medio rural quien configura y construye su hábitat es parte de estos procesos de transformación acelerados, de la superpo-

sición de ideas, de formas de vida y de concepciones del mundo, que se reflejan en la reconfiguración de su concepto de habitar.

En las primeras sociedades la forma y materialización del espacio habitable, aunque también comprendía aspectos de la organización social, respondía principalmente a la relación con el medio ambiente natural, a las condiciones climáticas, al entorno físico que imposibilitaba algunas actividades y facilitaba otras, y dependía también de los métodos de construcción, de los materiales y de la tecnología disponibles. Posteriormente ocurre que las fuentes primarias que condicionan la modificación de las formas de habitar corresponden más bien a factores y fuerzas socioculturales como pretendemos demostrar en este texto. Para abordar esta problemática, nuestro esquema de investigación plantea un análisis de los objetos construidos para habitar a partir de la existencia humana.

Enseguida trataremos de contextualizar la circunstancia general del individuo de la época actual, partiendo de la condición ideológica primigenia de su *estar en el mundo* y la relación con el entorno geográfico determinante de sus posibilidades de acción. Luego nos enfocaremos en la condición social actual de los habitantes del medio rural, como la construcción de una identidad transcultural, además de las condiciones políticas y económicas implantadas por el sistema económico de producción. En este sentido estableceremos la idea de la materialización de la casa en su sentido relacional, a manera de entender que los cambios físicos son precedidos o están acompañados por cambios socioculturales.

El ser humano y la noción de habitar. Ser y estar

Existir en el mundo, *ser arrojado al mundo* y habitarlo, construir un lugar propio, que es ajeno al medio natural, son las dos acciones que constituyen el existir humano. El ser humano es el único animal en el mundo que transforma de manera significativa y consciente el medio natural para edificarse un espacio artificial para su resguardo. Esta acción es producto especial de la humanidad. A partir de ese momento irrumpe el orden natural, gestando espacios que pertenecen exclusivamente a su ser y a sus semejantes. De acuerdo con Heidegger, la *trascendencia* del ser humano “[...] se debe al hecho de que este ente en medio del cual él está, y al que él mismo pertenece, viene rebasado por él”, el ser humano “está más allá

de la naturaleza, aun cuando fácticamente siga estando envuelto por ella” (1978, en Duque, 2008:126).

Así, el ser humano mediante el pensamiento y la acción técnica tiende a situarse dentro de su entorno, se apropia de los elementos naturales que le son útiles y los transforma para delimitar su hábitat. A partir de ese momento *habita en el mundo*, desarrolla su vida y se reproduce. Al respecto, una reflexión de Hugo Mujica: “[...] el castellano es uno de los pocos idiomas en que el verbo ser y estar se distinguen, como si anunciara con esa dualidad la tarea más humana: la reunión [...] El llegar a ser donde uno está y estar donde uno es [...] cuando esos dos verbos se conjugan uno, se llama habitar” (2009:17). La casa es entonces el lugar central y primigenio que hace posible la existencia humana y la representa. “En el sentido más completo de la palabra, la casa representa la necesidad de estar situados” (Norberg-Schulz, 1975:38).

Hasta aquí hemos hablado de la relación primigenia que determina la construcción de la casa, donde se conjugan principalmente factores objetivos o determinantes. Por un lado, aparecen las determinantes biológicas, la necesidad de resguardo, de protección ante la lluvia, el frío o el calor, el viento, etcétera; y a la par, la necesidad de un marco a la escala humana donde se puedan llevar a cabo las actividades inherentes a su desarrollo orgánico: cocinar, comer, guardar, descansar, dormir, reproducirse, etcétera. Por otro lado, se presentan las determinantes del medio natural, que permite la disposición, transformación y utilización de los recursos materiales propicios para la edificación; además de las determinantes topográficas y climatológicas que permiten un tipo específico de construcción; finalmente, la edificación está condicionada por el desarrollo técnico conseguido. Todo lo anterior lo podemos leer como las características del hábitat primigenio y que hasta épocas muy recientes se identificó con lo que reconocemos como vivienda rural tradicional.

Ocurre sin embargo y para establecer el segundo nivel relacional, que el ser humano no habita solo en el mundo, sino que lo hace junto con otros, con los próximos, con la pareja, con la familia y con la comunidad. La casa entonces adquiere una doble naturaleza, es al mismo tiempo individual y social. Podríamos incluso decir que es aquí donde realmente la casa se constituye como el marco de la existencia humana, al superar la noción instintiva que podría establecerse en el primer nivel relacional. La casa se conceptua-

liza y es para el ser humano, casi desde el principio, algo más que un techo, adquiere un significado que va más allá de la función utilitaria.

La condición histórico-social del individuo relacional

La existencia de los seres humanos, su estar en el mundo, lo constituye siempre un entramado de significaciones que resultan de las relaciones que establece con los otros y con el entorno. Existencia dinámica, modificable, adaptable, recreable, en movimiento permanente, nunca acabada. En este sentido, es un ser histórico y social, instituido por sus relaciones. Está instituido por su historia pasada y constituye también la base de la historia futura, su existencia se desenvuelve entre estos dos momentos, pasado de experiencias y futuro de anhelos, instituyen su presente de posibilidades de acción. Este desplazamiento dinámico de su existencia es animado por su inherente insatisfacción de lo existente, lo que crea su devenir en construcción y reconstrucción permanentes. No obstante, este individuo no posee la conciencia total de las situaciones, atrapa únicamente porciones del pasado y no sabe ciertamente lo que quiere en el futuro, con estos faltantes de información, intentará formarse sus representaciones para configurar sus posibilidades de acción. Entre todos los objetos que crea el ser humano, el más próximo y absolutamente imprescindible es la casa. “El hombre desborda en ella sus sentimientos, sus angustias, sus ilusiones y sus temores” (Ramírez, en Ayala, 2009:23) haciéndola parte fundamental de su vida, de su historia.

Así, las formas de habitar se han definido por épocas y de acuerdo con la conformación de los diferentes grupos sociales, lo que las convierte en formas de habitar socialmente determinadas y socialmente compartidas. Hablamos de la relación espacio-temporal en la acción de los seres humanos. En el transcurso histórico las relaciones del individuo con los otros y con su entorno se intensifican, esto constituye las actuales representaciones complejas de las acciones, en nuestro caso de la acción de habitar en el contexto particular del medio rural.

El contexto social de la acción de habitar en el campo mexicano

Los cambios de orden social con sus innumerables componentes como la estructura político-económica, la estructura cultural y el desarrollo tecnológico, han conformado los factores condicionantes para explicar la acción de habitar de los seres humanos. En este sentido vamos a adentrarnos en la transformación de la configuración social del campo mexicano para poder referirlo a la transformación de las formas de habitar rurales.

Hasta hace poco más de cien años México era una sociedad agraria representada por las tres cuartas partes de su población; cien años después, la población rural se redujo a menos del 25% de la población total (Warman, 2001). Cifra que sigue disminuyendo por los intensos procesos migratorios, tanto hacia las ciudades al interior del país como a las ciudades de los Estados Unidos principalmente, a causa de las desfavorables condiciones en las que habita actualmente la población rural de nuestro país.

Durante el siglo XX se presentaron en el campo mexicano, tres etapas de migraciones significativas que reconfiguraron la condición social rural. La primera, durante las tres primeras décadas del siglo, como resultado de los conflictos bélicos que provocaron la emigración de los habitantes del campo hacia la Ciudad de México en busca de resguardo y mejores condiciones de vida. La segunda, en el periodo comprendido entre 1940-1970, durante la reactivación económica del país, por el conocido proceso de industrialización por sustitución de importaciones. Lo que resultó sumamente atractivo para quienes no podían costear las necesidades básicas de la familia por las condiciones político-económicas del campo (Garza, 2002). Finalmente, un nuevo proceso migratorio empieza a gestarse a partir de la década de 1970, incentivado a partir de la puesta en marcha del *Mexican Farm Labor Program*, informalmente conocido como Programa Bracero, que patrocinó el cruce de trabajadores campesinos mexicanos para el mercado laboral agrícola en los Estados Unidos. Sin embargo, luego de concluido el Programa, los habitantes del campo, que han observado los beneficios que las condiciones laborales en aquel país aportan a la economía, inician un movimiento intermitente hacia el país vecino del norte, lo que germina el proceso de cruce de la frontera de manera ilegal mayoritariamente.

De acuerdo con Pradilla, la actividad del campo en el proceso acelerado de industrialización del país desempeña un papel clave, puesto que se convierte en el proveedor de materias primas tanto para los procesos industriales como para generar alimentos para la población creciente de trabajadores obreros de las ciudades. Esta dependencia industria-campo obliga a transformar las formas tradicionales de producción agraria para intensificar su rentabilidad (2002:4). A partir de entonces el campo se insertó en el proceso de producción capitalista, no únicamente como suministrador de materias primas sino que “[...] al mismo tiempo, los productores agrarios capitalistas y los asalariados rurales se transformaron en mercado para la industria urbana productora de insumos agropecuarios y de bienes de consumo individual” (2002:4).

La consecuencia de la inserción del campo mexicano al modo de producción capitalista es el quebranto de sus condiciones productivas, esto se evidencia en que el aumento de la población campesina supera el crecimiento económico del agro mexicano. Esta contracción de la economía rural se relaciona, nuevamente de acuerdo con Pradilla (2002), con el estancamiento de la producción industrial de las ciudades que reduce la demanda de insumos primarios. Súmese a ello las transformaciones sociales que implica el incremento de la dependencia externa para atender el abasto alimentario básico de los mexicanos tanto urbanos como rurales. Estas nuevas *necesidades sociales*, como las llama Preteceille (1977), no se concentran sólo en el consumo alimentario sino en todo un desarrollo de oferta y demanda de *medios de consumo* que satisfacen las nuevas necesidades sociales. Las sociedades organizadas bajo un sistema de autosubsistencia, ahora se hallan integradas al intercambio mercantil capitalista.

La evolución de la acumulación capitalista provoca la desintegración o *subsunción* de los modos de producción precedentes y con éstos la pérdida relativa de la población campesina y el avance de la urbanización (Singer, 1980:213; Pradilla, 2002:3). “A pesar de las apariencias, no se trata de la formación de una nueva ruralidad, sino de una fase de su desaparición como campesinado” (Pradilla, 2002:6), junto con su modo de vida tradicional.

La irrupción del capitalismo en los modos de vida rurales tiende a borrar las fronteras entre lo rural y lo urbano, entre lo urbano y lo global, entre lo rural y lo global, modos de vida que se han articulado por “redes de infraestructura de transporte y comunicaciones e intensos flujos cotidianos de personas, mercancías, capitales e informaciones, lo que da lugar a

una compleja combinación de formas productivas, sociales y culturales”, que invaden las identidades culturales tradicionales de la población que aún habita sus pequeñas propiedades en el campo. Todo cambio social y territorial genera nuevas relaciones en el despliegue de la existencia humana, “lo tradicional se combina con lo nuevo y da lugar a formas particulares que no son ni lo uno ni lo otro” (Pradilla, 2002:6-7).

Tanto en las culturas como en las formaciones sociales tradicionales, resaltaba la homogeneidad en las acciones, que nos permitía una plena identificación y contextualización, de los individuos dentro de éstas. En cambio, en su condición cultural actual el individuo se convierte en un sujeto anónimo, sin identidad propia, envuelto en circunstancias y procesos impersonales pero en los que haya referencias, de los que atrapa porciones y a partir de los cuales construye sus acciones.

En la época actual los medios de comunicación y la movilidad de bienes, servicios y personas, lo unen todo con todo y traspasan a las sociedades y a los individuos. La consecuencia más evidente de este fenómeno consiste en que la capacidad humana de distinguir entre lo existencialmente cercano o lejano ha quedado mermada o incluso destruida. “Debe quedarnos claro que semejante simultaneidad no se dio sino luego de la revolución electrónica. Antes estábamos encerrados en nuestro respectivo tiempo propio en cada punto del espacio” (Safranski, 2013:32).

Las sociedades actuales se enfrentan, como nunca antes en la historia, al dualismo identidad mundializada y pluralidades regionales. El concepto de identidad-tradición se ve disuelto en pro de la globalización, una de sus principales consecuencias es la desvinculación con los factores físico geográficos, la desterritorialización de la identidad. Una nueva forma de tradición mundializada, que reconfigura al individuo y sus relaciones sociales, con el consecuente replanteamiento de las formas de habitar.

Hoy más que nunca se vive la multiplicación de las relaciones del individuo con los otros, con las cosas y con los entornos, sobre esta multiplicidad de relaciones se instituye, de acuerdo con Bermejo, una nueva situación cultural que se podría denominar *transcultural*. El concepto de transculturalidad nos permite pensar adecuadamente la multiplicidad de las relaciones del individuo con sus semejantes y con el entorno en su complejidad actual. Donde lo específico de cada cultura se difumina ante el mestizaje con otras y donde la cultura ya no se delimita por regiones dado el flujo de personas y de informaciones. “Significa que la identidad

no se da como unidad cerrada ni se constituye con elementos fijos, sino que su estructura interna se caracteriza por la multiplicidad de conexiones, tránsitos y cruzamientos” (Bermejo, 2005:67). Un concepto más dinámico y acorde con la situación actual y por medio del cual podemos analizar mejor los procesos sociales de nuestro tiempo.

Nuestras sociedades se enfrentan a un proceso imparable de mundialización, que funde las formas y estilos de vida por la interdependencia e intercambio en todos los niveles. Condición actual que nos permite ser algo diferente de lo que hemos sido hasta ahora. Autores como James Clifford estudian, “desde la superación de la antropología tradicional o histórica, el advenimiento de un nuevo orden en el mundo cuyo signo es la movilidad” (1999:19). Las distancias que antes marcaban una separación tendiente a aislar comunidades e individuos en regiones propias, ahora se difuminan ante la frecuencia del contacto cultural.

En contraste con la idea de mundialización homogeneizadora, la llamada globalización,¹ la sociedad se transforma y se cimienta en fragmentos desconexos. La complejidad se deriva de la diversidad que existe entre las sociedades que intercambian, difunden, aportan, asimilan y fusionan parte de sus legados históricos en todos los ámbitos. Este fenómeno marca necesariamente un orden distinto al que ha prevalecido.

La constitución de la casa en su sentido relacional

Los cambios estructurales que han sufrido las comunidades del medio rural en particular a partir del siglo pasado, modifican los modos de vida. La visión tradicional de relacionar el mundo rural con las actividades agropecuarias únicamente ha quedado atrás. Las comunidades rurales actuales se encuentran en una condición social más cercana a la urbana y traspasadas por la idea de la globalidad. Es difícil encontrar una comunidad aislada donde no haya permeado el intercambio comercial del modo de producción actual.

1. Construcción que iguala, en un imaginario virtual, lo que en realidad es profundamente desigual y diferenciado: las naciones y las ciudades de los países hegemónicos, y las subordinadas y atrasadas, entre éstas las latinoamericanas (Pradilla, 2009:335).

Aunque la raíz de la constitución de la casa sigue estando en los factores objetivos, se presentan también fuerzas exteriores que modelan el hábitat humano. La organización social, los valores de la comunidad, la visión del mundo en la cultura en la que habitan las personas, establecen o prescriben las posibilidades de hacer o dejar de hacer ciertas cosas, socialmente compartidas o inadecuadas, especialmente en sociedades como la nuestra, dependientes de fuerzas económicas, políticas y culturales externas.

De acuerdo con Alberto Saldarriaga, la transformación histórica de la vivienda se complejiza “porque sus raíces dejan de ser biológicas o fisiológicas para pasar al plano de lo psicológico y lo cultural” (1981:30). La casa nos cuenta la historia de las relaciones que la configuran y que la modifican. En el mismo sentido “[...] las genealogías de todos los objetos [entre éstos la casa] se inscriben en las que son propias de las sociedades y de las culturas donde toman forma [...] el uso, luego el abandono de un objeto, revelan en parte al orden social del que es contemporáneo” (Attali, 1985:9).

La forma de habitar y materialización de la vivienda rural tradicional

La materialización del hábitat tradicional en el medio rural poseía una lógica que se correspondía con formas de vida específicas, donde la trayectoria histórico social y el emplazamiento geográfico definía características y procesos que fueron aceptados y transmitidos de generación en generación sin presentar variaciones significativas, lo anterior configuró las culturas y las identidades tradicionales. Así, la estructura ambiental y social del medio rural se veía reflejada en el entorno físico construido, presentando características propias por regiones, en tanto formas, funciones, materiales y sistemas constructivos, además del uso y significación del espacio para habitar. Estas características diferenciales por regiones se mantuvieron mientras fue conservada la tradición y la cultura en el grupo social. Como lo anotó Rapoport (1972), la pérdida de la tradición está ligada a factores socioculturales que provocan el abandono del sistema de valores e imagen del mundo aceptados.

Cabe mencionar que la vivienda rural tradicional que estamos enunciando, así como la misma sociedad y cultura rurales de nuestro país, no

pueden verse como formas puras, dado que en ellas encontramos particularidades que exponen el sincretismo del contacto entre la cultura prehispánica y la española primordialmente.² Aunque, de acuerdo con Enrique Ayala (1996:23), podemos anotar que la concepción de la vivienda de ambas latitudes era similar, en tanto que la habitación en ese contexto histórico, cumplía la función de ser un refugio y se desarrollaban en torno a ella otras actividades que la complementaban, “[...] las actividades más importantes para la vida doméstica se realizaban durante el día y tenían lugar en los exteriores, reservándose los espacios cubiertos al cobijo nocturno y a funciones tales como el guardado de objetos”.

Sin embargo, también existen diferencias importantes que conviene resaltar; por un lado, la disposición de los recintos que conforman la vivienda, que en el caso de la de herencia indígena pueden ser limítrofes o ubicarse unos alejados de otros, mientras que en la española suelen ser contiguos y estar articulados por el pórtico. Por otro, lo referente a los materiales y sistemas constructivos, donde la vivienda prehispánica se edificaba con materiales perecederos y en la española se usaban materiales perennes. Ayala argumenta al respecto que esta cualidad que hacía a la vivienda prehispánica perecedera, no obedecía a limitaciones tecnológicas, sino a una forma particular de entender la casa. “La arquitectura en el mundo indígena, incluyendo la habitacional, poseía un elevado valor de uso y una escasa importancia como mercancía”. Para el hombre prehispánico, la permanencia en el mundo de los vivos sólo constituía el tránsito a una vida mejor que se alcanzaba después de la muerte. Los bienes terrenales, entre ellos la casa, adquirirían consecuentemente un carácter de temporalidad (Ayala, 1996:25).

La casa rural tradicional está conformada por tres recintos principales, la cocina, la habitación y el cuarto para almacenar granos, aunque es posible encontrar que en un único recinto se combinen las tres funciones: cocinar, dormir y almacenar. En la vivienda rural tradicional podemos encontrar dos variantes tipológicas, la primera está compuesta por dos o tres habitaciones desplantadas de manera independiente, alrededor de un patio; en la segunda, los recintos son contiguos y están articulados por el

2. F.J. López (1993) habla de la combinación de tres culturas: la prehispánica, la española y la africana. Podríamos hablar también de la influencia árabe, dada la invasión a España durante ocho siglos.

portal. En cuanto al número de niveles, el prototipo es de un nivel, aunque en algunos casos existe una variación de dos niveles o nivel y medio, donde la parte inferior está destinada a la vivienda propiamente dicha, en tanto que la superior sirve de almacén o dormitorio.

La proporción de las habitaciones es mínima, si se le compara con los demás espacios que componen la unidad de vivienda. Es común que el patio se constituya como una prolongación de la casa, como el espacio que propicia el contacto social. Así, hay un sinnúmero de actividades que se desarrollan junto a la vivienda propiamente dicha y que forman parte de la cotidianidad doméstica. En ocasiones incluso las actividades como el descanso o la preparación de los alimentos se llevan a cabo fuera de la casa, ocupándose los recintos únicamente por las noches. Otra característica de la vivienda rural tradicional es que los recintos se van implantando de manera correspondiente a las necesidades de la familia, aumentando en dimensiones o en número si la familia nuclear toma la estructura doméstica de familia extensa.

El mobiliario dentro de la casa es escaso, se prescinde incluso de mesas, sillas y camas. Ahí se come sentado en el suelo o en un banco de madera; en ciertos casos también se duerme sobre el suelo, cuanto más, sobre un petate. Esto puede ser diferente de acuerdo con la condición económica y se llega a encontrar mobiliario equivalente al de las clases populares urbanas: camas, roperos, mesas, sillas, trasteros, etcétera.

La característica del emplazamiento es la dispersión, sin ordenamiento o trazado de calles, ni de un centro establecido. Cada familia dispone de una extensión considerable de tierra donde construye su casa, cultiva para producir sus alimentos, tiene espacio para el cuidado y alimentación del ganado y hasta para comercializar su producción. De acuerdo con Guillermo Boils (1987:83), este tipo de disposición es propia de las comunidades indígenas, como los otomíes del Valle del Mezquital, donde “la distancia de una casa con otra llega a ser hasta de varios kilómetros y la idea misma de poblamiento se define sólo por la existencia de la iglesia o una capilla que sirven para identificar a la localidad”.

De lo anterior, entendemos que la vivienda rural tradicional está definida en términos de su función y espacialidad de acuerdo con la actividad productiva y la cultura de sus habitantes. La casa rural tradicional combina las actividades productivas con las habitacionales. En este sentido, la vivienda no se delimita al espacio concreto, donde los seres humanos

se protegen del exterior. En términos más amplios, en tanto unidad productiva, la vivienda sobrepasa la barrera del adentro y el afuera y se desarrollan en torno a ella otra serie de actividades que le otorgan sentido, quedando funcionalmente ligada al exterior, permitiendo la relación entre seres humanos y la naturaleza.

La característica primordial de estas viviendas es la construcción artesanal. Debido a la sencillez constructiva, el diseño y materialización de la casa la resuelven los propios moradores y el tiempo de edificación no tarda más que unas cuantas semanas. En cuanto a los materiales usados podemos mencionar, piedra, bloques de adobe, madera, paja, palma, bejuco, zacate, bajareque, teja de barro (de herencia española), tejamanil, etcétera.

Los servicios de agua entubada, drenaje y energía eléctrica no existían; el agua se obtenía directamente de las fuentes de abastecimiento naturales como manantiales, ríos, pozos, o bordos; las necesidades fisiológicas se resolvían en el campo. La única iluminación era la natural, por eso las actividades de la familia iniciaban al alba y terminaban en cuanto se ocultaba el sol.

En líneas generales, esta es la tipología de vivienda y el modo de vida tradicional que perduró en el campo mexicano hasta principios del siglo pasado, antes de la generalización de la *modernidad* en el país.

Estas condiciones de la arquitectura tradicional del medio rural han tratado de ser revaloradas desde la década de 1960, cuando se promulga la recuperación y valoración de las culturas y prácticas tradicionales de cada región, que se ven amenazadas por la modernidad. Recientemente también han sido ponderadas por los estudios ambientales, como la arquitectura sustentable, resaltando su incorporación al medio ambiente. No obstante, podemos mencionar entre los problemas de este tipo de arquitectura la alta vulnerabilidad a fenómenos físicos, que provoca que los habitantes tengan que rehabilitar sus viviendas periódicamente.

Habrá entonces que entender los orígenes de este tipo de arquitectura, para superar subjetivismos y revalorar las prácticas del diseño de la arquitectura doméstica rural desde distintas perspectivas, a fin de contribuir a la crítica de la transformación de los modos de vida rurales tradiciones, desde la perspectiva de su condición social actual.

La forma de habitar y la materialización de la vivienda rural actual

Son cuatro los principales fenómenos que impactaron de manera significativa al medio rural a partir de la segunda mitad del siglo XX: el avance de la urbanización, a partir de la extensión de redes de infraestructura y servicios; el desarrollo de las tecnologías de la comunicación, que conectan también de manera virtual los lugares antes separados; el auge y extensión del modo de producción capitalista; y el incremento de los flujos migratorios. Históricamente “[...] la relación campo-ciudad se ha visto de manera jerárquica y diferenciada dominada por la ciudad, la cual se toma como ejemplo de lo moderno, en tanto que al campo se le vincula con lo tradicional, lo rústico, lo agrícola, asignándosele básicamente el papel de proveedor de recursos, insumos, productos y fuerza de trabajo para la ciudad” (Cebada, 2011:51).

El proyecto modernizador del país, de la segunda mitad del siglo pasado, contemplaba la mejora de las condiciones de vida de la población rural, extendiendo las redes de infraestructura que los conectaran con las ciudades; dotando de redes de servicios de agua, drenaje y electricidad; y de equipamiento para acceder a la salud y a la educación principalmente; esto aunado al acceso a los medios de comunicación y a los intensos procesos migratorios que pusieron en contacto dos formas de vida antes aisladas, la rural y la urbana, trajo cambios importantes en los modos de vida rurales y en la forma de materializar la vivienda.

Es en este contexto donde los habitantes del campo encuentran el referente de progreso, lo que ocasiona una ruptura en el orden tradicional. El desarrollo tecnológico en las ciudades introdujo la idea de solidez y durabilidad de la vivienda, debido a la utilización del tabicón, el concreto y el acero “insumos que constituyeron los fundamentos de la construcción moderna” (Boils, 2003:49). Es en la modernidad donde los habitantes del campo perciben las ventajas que el desarrollo tecnológico aporta a la vivienda, lo que produjo el deseo de cambio, dado que sus viviendas tradicionales no les concedían tales beneficios; la teja o las cubiertas de paja, no les protegía del todo del agua y las estructuras de madera o de otros materiales perecederos tenían que ser reemplazadas constantemente. Sin embargo, cabe destacar, de acuerdo con Boils, que la introducción de nuevos materiales y procesos constructivos puede ocasionar “efectos desfavorables

desde la óptica de integración al paisaje, la adecuación climática y el alza en los costos de construcción” (1987:33).

La sociedad rural se transformó, la visión del mundo se modificó y se incubó el deseo de transformación. Así, adoptaron los elementos que simbolizaban el progreso y los adaptaron a su nueva concepción de habitar. El esquema de valores se modificó también, la transformación de su espacio habitable les otorgaba prestigio social además de seguridad física.

Los cambios se manifestaron principalmente en dos aspectos, en la adición y articulación de recintos y en la incorporación de nuevos materiales y técnicas constructivas. En el primer aspecto se suman a los dormitorios y la cocina nuevos locales como la sala, el comedor y el baño principalmente. En los locales consolidados como las habitaciones y la cocina, empezaron a figurar los aparatos electrónicos y los electrodomésticos respectivamente.

En la implantación de la vivienda, los locales pueden estar interconectados o solamente ser contiguos y tener accesos independientes a través del patio. Elementos característicos de la vivienda rural tradicional como el portal, desaparecen, al igual que las cubiertas inclinadas, que son sustituidas por una losa plana de concreto. De esta manera podemos apreciar como un espacio de socialización tradicional como el portal, es sustituido por otro como la sala, equipada con los nuevos artefactos eléctricos. También el cuarto para almacenar que fue parte inherente de la casa en la concepción tradicional, desaparece o de permanecer es alejado de la unidad de vivienda, ello da cuenta de la transformación del modo de producción agrícola. Lo mismo sucede con los corrales donde se resguardaba a los animales.

En el segundo aspecto, además de la incorporación de la triada tabicón-cemento-acero, que posibilitó las edificaciones de dos o más niveles, se multiplica el uso de materiales industrializados como cancelerías, vidrio, recubrimientos cerámicos, pinturas, etcétera. Habría que adentrarnos en los niveles de habitabilidad que proporcionan esas nuevas edificaciones, al considerar que “[...] esta tecnología resulta costosa y que en muchos casos empeora el clima interior y constituye en su conjunto una fuente de contaminación al alterar el campo bioenergético, contribuir a la elevación de las temperaturas y emitir contaminantes” (BVSDE, 2014:36).

Lo que podemos concluir en esta etapa de transición entre la vivienda rural tradicional y una nueva concepción más cercana al ámbito de lo urbano, es que la prioridad es la materialización de la vivienda con mate-

riales duraderos y la adquisición de bienes de consumo propios de la casa, lo que da cuenta del establecimiento de nuevas actividades sociales que condicionan el espacio doméstico.

En las postrimerías del siglo XX, a este sistema de relaciones complejo se ha sumado el contacto con otro país y con un modo de vida específico, hablamos del contacto cultural que han tenido los habitantes del medio rural con la cultura estadounidense y, en particular, con el objeto arquitectónico-casa, representativo de aquellas latitudes, en especial, la arquitectura residencial en los suburbios estadounidenses de clase media y alta. Esta casa que se produce en Estados Unidos es experimentada por sujetos ajenos a este contexto, quienes la asimilan, la transforman en su imaginario y el resultado lo materializan en su lugar de origen.

La vivienda tradicional de la clase media en los suburbios de Estados Unidos, tiene la particularidad de desarrollarse con espacios amplios, reflejo de la idea de la calidad de vida, que el *american dream* pregona y atiende. Un estilo de vida asociado a la idea de ciudad jardín, con densidades bajas, posibilidades de tener áreas verdes en cada una de las casas, y alejamiento de la ciudad para obtener mayores posibilidades de disfrutar el paisaje y la naturaleza.

La conjunción de actividades que realizan los habitantes del medio rural en las zonas donde trabajan en Estados Unidos, los han acercado a las formas de vida de aquellas latitudes; a una manera de habitar diferente que para los habitantes del medio rural resulta sumamente seductora. Se percibe, por ejemplo, la amplitud tanto del terreno como de la casa y se equipara con el lugar de origen donde existen grandes extensiones de tierra que pudieran ser ocupadas para construir su nueva vivienda con características similares.

El espacio, la función y la forma de la vivienda se perciben entonces de una manera distinta, en correspondencia con lo que se ha visto. De manera que vivir mejor es disponer de espacios muy amplios, con nuevas y particulares funciones (como separar los recintos donde se cocina, donde se come y donde se socializa, entre otros). Se presenta ahora la posibilidad de contar con un partido arquitectónico “completo” de grandes dimensiones, diseñado generalmente por ellos mismos, según lo que han visto y copiado. Aparecen en esta tipología nuevos espacios como el porche, el garaje o el *family room*; los vestíbulos se abren a dobles alturas y se rematan con las amplias escaleras desde donde se distribuye a las diferentes

zonas que conforman la casa. En este contexto la casa toma otro sentido, el de *estatus* social. Aunque ésta suele carecer de los criterios y consideraciones propios del diseño, que son los que proveen al objeto, desde el emplazamiento, orientación, criterios técnicos estructurales y elección de materiales, del confort necesario para la habitabilidad.

Así, los nuevos espacios coexisten con paredes de adobe o piedra y techos estructurados con madera y cubierta de teja, que han permanecido a través del tiempo. Esto habla de lo dinámica que es la concepción del habitar humano, en el que siempre se encuentra algo nuevo que agregar a la idea de materialización de la casa. De tal forma que lo tradicional no desaparece totalmente y tampoco lo nuevo está completamente acabado ni asimilado. Aun así, ambas presencias no serán perpetuas, el proceso dinámico de transformación de las personas y de los objetos continúa.

Reflexiones finales

Las transformaciones en la vivienda rural se presentaron de manera acelerada a partir de la segunda mitad del siglo XX, no obstante que fue también en esa época cuando las condiciones tradicionales de la vivienda rural trataron de ser revaloradas, al promulgar la recuperación y apreciación de las culturas y prácticas tradicionales de cada región, que se veían amenazadas por la modernidad. Recientemente la vivienda rural tradicional también ha sido ponderada por los estudios ambientales, dada su incorporación al medio ambiente. Lo que nos interesa resaltar es que ambos fenómenos se han manifestado prácticamente a la par y sin embargo, pareciera que no se han encontrado líneas de encuentro que puedan frenar el proceso de transformación o bien ofrecer aportes para que la transformación resulte en un fenómeno que favorezca las condiciones de vida de los pobladores del medio rural.

En consecuencia, la intención, casi siempre externa, de revalorar las prácticas tradicionales, no encuentra respaldo al interior del medio rural en su condición social actual. Las formas de habitar y la espacialidad de la vivienda rural tradicional *per se*, no satisfacen en el contexto actual las necesidades de los pobladores, sean biológicas, socioculturales o ideológicas. Lo que ha provocado el abandono y sustitución de la tradición por

planteamientos más cercanos a una *condición contemporánea de habitar*, que se apoya en una validez generalizada en el campo mexicano.

A manera de contribuir al análisis de las transformaciones de la vivienda rural establecemos como aspecto fundamental que la casa, en cualquiera de sus expresiones, no se puede afrontar como problema de estudio separándola de la vida de sus habitantes y de las relaciones en las que se inserta, dado que el sentido del habitar humano está condicionado por los procesos sociales desde los enfoques cultural, político-económico y existencial.

En realidad estamos ante la sustitución lenta y gradual, pero definitiva e impostergable del concepto de vivienda rural. En la medida en que podamos lograr un mejor entendimiento del fenómeno, a partir de una lectura crítica, podremos aportar ideas del pasado que podrían ser recuperables y otras que necesitan transformarse, tanto en la visión de la tradición como en la del pensamiento actual y global. A manera de evitar regresiones que pretendan, en pro de la recuperación de la cultura original, “ilusiones teatrales en un escenario vacío, ante un auditorio indiferente” (Saldarriaga, 1981:38).

Referencias

- Ayala, Enrique (1996). *La casa de la Ciudad de México. Evolución y transformaciones*. México: Conaculta.
- (2009). *La idea de habitar. La Ciudad de México y sus casas 1750-1900*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Attali, Jacques (1985). *Historia del tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bermejo, Diego (2005). *Posmodernidad: pluralidad y transversalidad*. Barcelona: Anthropos.
- Boils M., Guillermo (1987). *Vivienda campesina*. México: UAM-Xochimilco.
- (2003). “Las viviendas en el ámbito rural”, *Notas. Revista de información y análisis*, núm. 23, Inegi, México, pp. 42-53 [http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/notas/notas23.pdf], consultado en enero de 2013.
- BVSDE (2014). “Vivienda y asentamientos humanos. Vivienda rural y urbana. Marco socio-histórico”, *Biblioteca virtual de desarrollo sostenible y salud ambiental* (BVSDE) [<http://www.bvsde.paho.org/>], consultado en enero de 2014.

- Cebada C., María del Carmen (2011). “La urbanización y la migración en ámbitos rurales: espacios sociales de interculturalidad”, en Eduardo Espinoza y Juan Ruso (comps.), *Los espacios de la interculturalidad. Ciudades, comunidades y contextos*. Memorias del Sexto Foro Internacional de Interculturalidad, del 9 al 11 de noviembre de 2011, México: UAM-Xochimilco/Universidad de Guanajuato, pp. 50-61.
- Clifford, James (1999). *Itinerarios transculturales*. España: Gedisa.
- Duque, Félix (2008). *Habitar la tierra. Medio ambiente, humanismo y ciudad*. Madrid: ABADA Editores.
- Garza, Gustavo (2002). “Evolución de las ciudades mexicanas en el siglo XX”, *Notas. Revista de información y análisis*, núm. 19, julio-septiembre, México: Inegi, pp. 7-16.
- Lleó, Blanca (2005). *El sueño de habitar*. Barcelona: Gustavo Gili.
- López M., Francisco J. (1993). *Arquitectura vernácula en México*. México: Trillas.
- Mujica, Hugo (2008). *La casa y otros ensayos*. Barcelona: Vaso Roto Ediciones.
- Norberg-Schulz, Christian (1975). *Existencia, espacio y arquitectura*. Barcelona: Blume.
- Pradilla, Emilio (2002). “Campo y ciudad en el capitalismo actual”, *Ciudades*, núm. 54, abril-junio, Puebla, México: RNIU [<http://www.emiliopradillacobos.com/art-sabril2011/campoyciudadenedelcapactual.pdf>], consultado en marzo de 2016.
- Preteceille, Edmond (1975). “Necesidades sociales y socialización del consumo”, en Terrail, J.P., E. Preteceille et al., *Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual*. México: Grijalbo, 1977.
- Rapoport, Amos (1972). *Vivienda y cultura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Safranski, Rüdiger (2013). *Sobre el tiempo*. Madrid: Katz.
- Saldarriaga, Alberto (1981). *Habitabilidad*. Bogotá: Escala.
- Singer, Paul (1977). *Economía política del trabajo*. México: Siglo XXI Editores, 1980.
- Warman, Arturo (2001). *El campo mexicano en el siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica.